

Información del Acta del Consejo de Facultad
Sesión Ordinaria N°3 17.04.2019

En conformidad al artículo 13 de reglamento de la Facultad, la sesión se realizó bajo la presidencia del decano a.i. Francisco Rumiche Zapata.

Aprobación de Actas

Se revisó el acta correspondiente a la sesión del 27 de marzo del 2019 y luego de algunas precisiones menores se aprobó.

Orden del Día

1. Renovación de convenio con Universidad de Sao Paulo, Brasil (USP)

El doctor Eduardo Ismodes indicó que se realizaron algunas correcciones mínimas al anterior convenio de doble titulación en la especialidad de ingeniería civil, las que detalló de manera general indicando que nuestros alumnos pueden efectuar estudios de doble titulación al completar el octavo ciclo en la PUCP, la sustentación/presentación en la USP será el trabajo desarrollado durante los cursos de Trabalho de Formatura em Engenharia Civil I y II, antes completará el programa de estudios en la USP y cursará un semestre de estudios finales en la PUCP, en el que deberá cursar los cursos Trabajo de Tesis 2, Ingeniería Antisísmica, Proyecto Integrador en Ingeniería Civil, Ética Profesional y dos electivos.

Sin mayores comentarios, los señores consejeros dieron opinión favorable para que se continúe con la suscripción de la renovación del convenio.

2. Nombramiento del Coordinador de Especialidad de Ingeniería Informática

El Decano A.I. Francisco Rumiche informó que mediante carta de fecha 4 de abril del presente, el doctor Manuel Francisco Tupia Anticona había presentado al doctor Miguel Mejía su renuncia al cargo de Coordinador de Especialidad de Ingeniería Informática, debido a labores de coordinación del Grupo de Investigación en Sistemas y Tecnologías aplicadas al Gobierno Electrónico (CISTIC-eGOB) y a la planificación de una estancia postdoctoral en el extranjero. Tras ello, con fecha 5 de abril de 2019, el Coordinador de la Sección Ingeniería Informática presentó la propuesta para nombrar a la doctora Layla HIRSH MARTINEZ en remplazo del doctor Manuel Tupia.

Adicionalmente, el Decano A.I. ratificó la disposición de la profesora Layla Hirsh Martinez para remplazar al profesor Tupia, y la conformidad del Jefe de Departamento de Ingeniería para su nombramiento como coordinadora de especialidad.

El Consejo de Facultad, considerando el artículo 11, inciso i, del Reglamento de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, acordó nombrar a la profesora **Layla Hirsh Martinez**, Coordinadora de Especialidad de Ingeniería Informática a partir del miércoles 24 de abril del 2019, con exoneración de aprobación del acta. Se encargó que el doctor Miguel Mejía, al reasumir sus funciones de decano, remita la carta de agradecimiento al profesor Manuel Tupia por la labor desempeñada durante el periodo en que se le confió la función de Coordinador de Especialidad.

3. Propuesta de modificación de planes de estudio

Ingeniería Civil:

El coordinador de especialidad Guillermo Zavala sustentó ante los señores consejeros las siguientes modificaciones en el plan de estudios:

- Crear dos cursos electivos de 3.5 créditos: Ciencia de Materiales en Ingeniería Civil y Temas de Ingeniería Hidráulica A. Ambos cursos serán de 3 horas de clase y 2 horas quincenales de laboratorio.
- Retirar el curso electivo CIV348 Introduction to the River Morphodynamics and Hydrology of the Amazon System.
- Actualizar las sumillas de los cursos CIV224 Análisis Estructural y CIV326 Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado.
- Modificar las modalidades de evaluación de los cursos: CIV370Temas de Ingeniería Civil A, CIV330 Temas de Ingeniería Hidráulica y 1CIV04 Introducción a la Construcción de Edificaciones.

Luego de las consultas correspondientes, los señores consejeros decidieron aprobar que se eleve la propuesta al Vicerrector Académico.

Ingeniería Informática:

El coordinador de especialidad Manuel Tupia sustentó ante los señores consejeros una única modificación en el plan de estudios, la creación de curso electivo Gobierno Electrónico (3.5 créditos), la finalidad del curso es evaluar el seguimiento de buenas prácticas sobre gobierno de la tecnología de la información en las empresas y en la administración pública

Luego de las consultas correspondientes, los señores consejeros decidieron aprobar que se eleve la propuesta al Vicerrector Académico.

Matemáticas:

El coordinador de especialidad Christiam Figueroa sustentó una modificación menor en el plan de estudios de matemáticas, actualizar las sumillas de los cursos MAT231 Análisis Real 1 y MAT244 Álgebra Lineal y Multilineal.

Sin ninguna observación al respecto, los señores consejeros decidieron aprobar que se eleve la propuesta al Vicerrector Académico.

Química:

La coordinadora de especialidad Patricia Gonzales junto al profesor Maynard Kong Moreno, justificaron la actualización del plan de estudios para asegurar la reacreditación de la carrera ante el Consejo Nacional para la Evaluación de Programas De Ciencias Químicas (CONAECQ), la propuesta consistía en lo siguiente:

- Actualizar la sumilla del curso QUI261 Trabajo de Investigación 2, dado que se introduce el nuevo curso de 1QUI11 Trabajo de Investigación 1 con 4.0 créditos.
- Crear el curso Ética y Responsabilidad Social en Química (2.0 créditos). en remplazo del curso ING220 Ética Profesional. Respecto a la extensa sumilla, la profesora Patricia Gonzales señaló que había sido trabajada en conjunto con la DARS y corresponde con el enfoque social que debe tener este tipo de cursos.

Luego de las consultas correspondientes, los señores consejeros decidieron aprobar que se eleve la propuesta de modificación del plan de estudios al Vicerrector Académico

4. Perfil de egresado – Ingeniería de las Telecomunicaciones

El coordinador de especialidad Gumerindo Bartra presentó el nuevo perfil del egresado de la especialidad de Ingeniería de las Telecomunicaciones, el cual guarda relación con los criterios que Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET) exige a las universidades. Agregó que es el resultado del trabajo realizado por el comité consultivo de la especialidad y que incluso ha tenido opinión favorable de profesionales peruanos que laboran en el tema de redes de telecomunicaciones. La consejera Elizabeth Villota se refirió a que el Instituto de Calidad y Acreditación de Programas de Computación, Ingeniería y Tecnología (ICACIT) respecto a ABET, apunta una competencia adicional en lo concerniente a la gestión de proyectos, sugirió que no la dejarán de tomar en cuenta.

Los consejeros estuvieron conformes con el perfil de egresado elaborado, pero solicitaron que previa su difusión se le practicara la correspondiente corrección de estilo y verificando que no se desvirtualice lo que haya definido el comité consultivo.

5. Acreditación de la especialidad de Química

El profesor Maynard Kong realizó la presentación correspondiente a la acreditación de la especialidad de Química ante la CONAECQ. Los consejeros mostraron su conformidad con el resumen ejecutivo presentado y expuesto por el doctor Kong, el cual detalla el proceso desarrollado en los últimos cinco años por la Comisión de Acreditación y Mejora Continua de la especialidad y que contiene además el plan de mejora que se ejecutará en los próximos años.

6. Varios

Dado lo prolongado de la sesión, los consejeros consideraron no tratar otros temas.